



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

**COMUNICADO 1241**

## **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TSJE**

- **En este proceso concursan: Priscila Arias, Gustavo Orozco, Armando Vázquez y Rodolfo León**
- **Una vez cumplido el requisito de la entrevista continuarán con la siguiente etapa dentro del proceso legislativo**

Mexicali, B.C., martes 20 de junio de 2023.- En el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García”, la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales que preside el diputado Juan Manuel Molina García, realizó las entrevistas a las 4 personas candidatas a ocupar el cargo de Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia de Baja California.

El 23 de mayo del presente año, el Presidente del TSJE, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, remitió a esta Soberanía, el listado que incluye la y los aspirantes interesados en ocupar la plaza vacante existente, una vez de haber acreditado los exámenes psicométricos y de conocimientos correspondientes, como lo señala la Ley y el reglamento respectivo.

Las personas candidatas que acudieron a comparecer ante las y los integrantes de la Comisión de Legislación, son: Gustavo Orozco Guillén, Armando Jerónimo Vázquez Romero, Priscila Arias Gardea y Rodolfo León Sosa. Todos Licenciados en Derecho que cuentan con una amplia trayectoria profesional, en el ámbito de la de justicia, desde el Poder Judicial así como en otros espacios públicos.

De conformidad a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, el Tribunal Superior de Justicia estará integrado por Trece Magistrados Numerarios como mínimo y tres Supernumerarios, teniendo estos últimos la responsabilidad de cubrir las faltas temporales o definitivas de los Magistrados propietarios, atendiendo el orden de prelación que haya establecido el Congreso del Estado.

Los candidatos y la candidata, tuvieron cinco minutos para manifestar su exposición de motivos, y posteriormente las y los diputados formularon interrogantes para conocer sus opiniones sobre temas particulares relativos a cómo mejorar la impartición de justicia. Una vez cumplido el requisito de la entrevista continuarán con la siguiente etapa dentro del proceso legislativo.

En el desarrollo de esta Comisión participaron, las y los diputados Juan Manuel Molina García, Alejandra Ang Hernández, Manuel Guerrero Luna, Evelyn Sánchez Sánchez, Liliana Michel Sánchez Allende, y Juan Diego Echevarría Ibarra.